

EXTRACTO

0000031

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL "N.I.R.S.A." S.A.** se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 28 de Diciembre de 1994 ante la Notaria Décimo Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, abogado, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1- el 24 de enero de 1995. e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 687 R.I. el 30 de enero de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Roberto Aquirre Roman, en su calidad de Presidente de la compañía, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.11.965'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/.15.862'000.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.4.000'000.000, mediante reserva legal S/.75'000.000, y reserva facultativa S/.530'000.000 y por revalorización del patrimonio S/.7.360'000.000.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto del estatuto social, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO:** El capital social de la Compañía es de QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en ciento cincuenta y ocho mil seiscientos veinte acciones ordinarias, nominativas y liberadas de CIEN MIL SUCRES cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al ciento cincuenta y ocho mil seiscientos veinte inclusive...

MAM.

Guayaquil, febrero 3 de 1995

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL